Conformación Comité Evaluador Proceso EPPs

Martha Ayala Jara <mayalaj@sena.edu.co>

Mié 15/05/2024 15:26

Para:Tatiana Marcela Gaitán Villamarín <tmgaitanv@sena.edu.co>;LIZETH JHOANA MEJIA ROJAS <ljmejiar@sena.edu.co>;Carlos Andrés Rubiano Rojas <carubiano@sena.edu.co>;Andrea Alexandra Rincon Vanegas <aarinconv@sena.edu.co>;Amparo Lozano Padilla <alozanop@sena.edu.co>
CC:Martha Liliana Restrepo Diaz <mlrestrepod@sena.edu.co>

Buena tarde, señores Comité Evaluador:

En atención a dar cumplimiento a lo preceptuado en la Resolución 1-1470 de 2020 Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y se deroga la resolución No.1853 de 2017, el cual en su numeral 1.3.5 Comité Evaluador, establece que el Ordenador del Gasto designa el Comité Evaluador.

De manera atenta y con el fin de dar inicio al proceso contractual, me permito informarles la designación de Comité Evaluador para el proceso que tiene por objeto: **Contratar la Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios, Trabajadores Oficiales y brigadistas del Despacho de la Dirección Regional, en la vigencia 2024,** la designación del personal que ejercerá las funciones de evaluación de las propuestas de carácter jurídico, técnico, económico y financiero.

Jurídico

Tatiana Marcela Gaitán Villamarín

Técnico y SST
Andrea Alexandra Rincón V.

Económico
Lizeth Jhoana Mejía Rojas

Ambiental
Carlos Andrés Rubiano Rojas

De otra parte, se designa como Supervisor a la funcionaria **Amparo Lozano Padilla**, Profesional adscrita al Equipo SST

Cordialmente,

Martha Lucia Ayala Jara
Directora (e)
Regional Tolima
mayalaj@sena.edu.co
Tel.: +57 (8) 2709600 Ext. 84322
Transversal 1 No. 42 - 244, Ibagué, Colombia

@SENAComunica
www.sena.edu.co

Martha Ayala Jara
Despacho Dirección - Director Regional B G07
mayalaj@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:84322
Transversal 1ª No. 42-44

@SENAcomunica
www.sena.edu.co